

**X FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS**  
**LIMA NORTE - PERÚ 2012**  
**Síguenos la ruta...**

**CONVOCATORIA**

La Asociación Cultural Laboratorio de Investigación Teatral Cultural – LITC, tiene el agrado de invitar a los diferentes artistas y/o agrupaciones dedicados a las artes escénicas: teatro para niños y adultos, teatro de títeres, narración oral, teatro experimental, teatro unipersonal, teatro de calle, stand up comedy, performance, circo, mimo, danza y música (en cualquiera de sus variantes), cine, cortometraje, documental, profesores de arte, muralistas, artistas plásticos, fotógrafos, grafiteros, etc. Residentes en nuestro país o en el extranjero a participar del X FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS - FIAE LIMA NORTE – PERÚ 2012.

**1. SOBRE EL FESTIVAL**

**1.1.** El festival se realizará del 21 al 30 de septiembre de 2012 en los distritos de Lima Norte, teniendo como sede central el “Parque de la Cultura” ubicada en la urbanización de Santa Luzmila en el distrito de Comas y en provincias del 01 al 15 de Octubre del mismo año.

**1.2.** Las otras sub – sedes en Lima Norte están ubicadas en los distritos de: San Martín de Porres, Los Olivos, Carabayllo, Independencia, Puente Piedra, Ancón, Santa Rosa y Ventanilla.

**1.3.** Las sub – sedes en provincias son:

Zona Norte: Piura, Lambayeque, Cajamarca.

Zona Centro: Huánuco, Junín y Huancavelica.

Zona Sur: Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno.

Zona Oriente: Iquitos, San Martín, Amazonas.

**1.4.** Durante el evento se realizarán funciones de artes escénicas, exposiciones de otras disciplinas artísticas, conversatorios y talleres internos, talleres para los artistas invitados y para la comunidad, mesas de crítica y reuniones de confraternidad.

**2. OBJETIVOS DEL FESTIVAL**

**2.1. OBJETIVO GENERAL**

Descentralizar las actividades culturales y democratizarlas para los distritos de Lima Norte y Provincias, favoreciendo en especial a sectores de la población con menos recursos, a través de presentaciones de artes escénicas de calidad, actividad pedagógica e intercambios culturales. Con énfasis en la formación de públicos, ávidos de consumo cultural y con capacidad crítica para valorar el quehacer de los artistas y los gestores culturales.

**2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**a.-** Presentar espectáculos de grupos nacionales e internacionales de gran calidad artística (teatro para niños y adultos, teatro de títeres, narración oral, teatro experimental, teatro unipersonal, teatro de calle, stand up comedy, performance, circo, mimo, danza y música (en cualquiera de sus variantes), cine, cortometraje, documental, profesores de arte, muralistas, artistas plásticos, fotógrafos, grafiteros, etc.)

**b.-** Brindar presentaciones, a un costo accesible, adaptándonos a los espacios dentro de las comunidades. Estos pueden ser: lozas deportivas, locales comunales, auditorios en colegios o institutos, salas teatrales, coliseos, carpas, etc. Estos espacios son de lo más diversos, teniendo en cuenta la diversidad de estratos socioeconómicos y culturales que

abarca el territorio nacional, incluido la sede central del FIAE, siendo la mayoría de estos de bajos recursos, algunas presentaciones serán a luz de día.

**c.-** Desarrollar una labor pedagógica mediante talleres, los cuales permitan un acercamiento del artista al público de una manera más horizontal. Tomando en cuenta que es un público no preparado, buscamos su desarrollo de manera integral utilizando las herramientas que el arte nos otorga, para la transformación social.

**d.-** Crear un espacio de encuentro, reflexión y articulación entre artistas de diversas disciplinas y gestores culturales (nacionales y extranjeros), para poder intercambiar ideas, técnicas, propuestas y vivencias que enriquezcan nuestra labor.

**e.-** Tener como público objetivo principal a niños, adolescentes y mujeres de escasos recursos, promoviendo los valores de equidad de género, ciudadanía, democracia, solidaridad y paz.

**f.-** Dar preferencia a espectáculos de grupos iberoamericanos, con el afán de crear una red mundial de artistas involucrados en el compromiso de difusión de su cultura en nuestro país, fortaleciendo los lazos de amistad, impulsando una cultura de paz, fortaleciendo el desarrollo de construcción de ciudadanía en los diferentes espacios intervenidos.

**g.-** Impulsar la participación de agrupaciones y artistas de provincias y de la periferia de Lima.

**h.-** Formar públicos consumidores de las diferentes propuestas de artes escénicas y concienciar al público sobre el trabajo de los artistas y que esta debe de ser remunerada económicamente.

**i.-** Fortalecer el movimiento cultural en la zonal 6, sede central del festival con especial énfasis en la "Urbanización Santa Luzmila" la más grande del país, fortaleciendo la imagen de ser un espacio cultural emblemático que acoge como ningún otro espacio a la gran mayoría de agrupaciones culturales del distrito.

**j.-** Fortalecer a través de las diferentes actividades del festival una red zonal de agrupaciones en artes escénicas.

**k.-** Generar una red de empresarios, microempresarios, vecinos, dirigentes, sociedad civil, profesionales, instituciones educativas, organizaciones de base comprometidos por el desarrollo de las artes escénicas en el distrito.

### **3. BASES DE LA CONVOCATORIA**

**3.1.** Podrán presentarse artistas y grupos que tengan en su haber uno o más espectáculos dentro de las ramas del teatro, la danza y artes afines, en sus diversas variantes antes mencionadas.

**3.2.** Las obras elegidas deberán tener un tiempo mínimo de 30 minutos de duración y un máximo de 60 minutos (cualquier excepción será evaluada previamente por el equipo de producción del festival).

**3.3.** No se admiten estrenos. Los trabajos enviados, para ser elegidos, deberán tener un mínimo de 8 funciones hechas comprobadas.

**3.4** Las inscripciones para el festival son gratuitas y se realizarán desde la publicación de esta convocatoria. Existen dos etapas para el cierre de la convocatoria:

**1º Cierre:** 30 de octubre de 2011. Esta fecha esta pensada, conociendo el tiempo que toman los trámites para este tipo de auspicio, para los grupos que buscan apoyo de sus embajadas, nosotros nos encargaremos de efectuar dicho trámite.

**2º Cierre:** 30 de Mayo de 2012. Extendemos un poco más la convocatoria y selección, pensando en los grupos que están en la capacidad de auto financiar sus gastos.

#### **4. SOBRE LA SELECCIÓN Y EL ENVÍO DE INFORMACIÓN**

**4.1.** Para que la inscripción sea efectiva, deberán enviar la siguiente documentación, quien no envíe ajustándose a este requisito no será tomado en cuenta para la etapa de selección:

##### **POR CORREO ELECTRÓNICO, EN FORMATO WORD:**

- Datos del grupo, compañía o artista.
- Datos completos de todos los integrantes o del artista que asistirá al festival: Currículo artístico, nombres y apellidos, nacionalidad, edad, sexo, correo electrónico, teléfono de contacto.
- Nombre de la persona responsable del contacto o del artista, teléfono, correo electrónico, esta persona será la encargada de hacer el seguimiento y coordinaciones con el festival.
- El envío debe ser en un solo archivo y enviada solamente a la dirección electrónica [fiaeperu@fae.org.pe](mailto:fiaeperu@fae.org.pe) y [teatro\\_lit@yahoo.es](mailto:teatro_lit@yahoo.es)

##### **POR CORREO ELECTRÓNICO, EN FORMATO JPG:**

- 9 Fotos del espectáculo en buena resolución para su uso en prensa (1 Mb como recomendación, no se consideran fotos en baja resolución).
- Recortes de prensa u otras referencias acerca del artista o grupo y de su obra.
- El envío por correo electrónico se debe enviar solamente a la dirección [fiaeperu@fae.org.pe](mailto:fiaeperu@fae.org.pe) o [teatro\\_lit@yahoo.es](mailto:teatro_lit@yahoo.es)

##### **POR CORREO TRADICIONAL, EN DVD:**

- Video de la obra sin editar (formato en DVD). No se aceptan videos en YouTube, ediciones, ni otro similar.
- El video en formato DVD deberá ser enviada a:  
Nombre: Angelo Sandoval Quispe  
Dirección: Calle Manuel Pérez de Tudela 154, Urbanización Santa Luzmila.  
Distrito de Comas, Lima - Perú.  
(El video si puede ser colocado integro en Internet, enviar la dirección de donde se puede descargar).

**4.2.** La comisión organizadora solo tomará en cuenta para la selección y responderá vía correo electrónico o telefónico a los grupos que **cumplan al 100% con lo solicitado.** Cualquier información enviada después de la fecha será tomada en cuenta para la siguiente edición.

**4.3.** Solo con los seleccionados nos podremos en contacto mediante correo electrónico, de ser necesario también vía telefónica y enviaremos la invitación oficial vía correo electrónico el 30 de Junio del 2012.

**4.4.** Los artistas deberán firmar un contrato, aceptando las bases y condiciones de participación finales.

**4.5.** La programación será publicada en nuestra página Web el 15 de Agosto de 2012.

#### **5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

**5.1.** Los artistas seleccionados presentarán su espectáculo en cualquiera de las sedes de Lima Norte: Comas, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, Carabayllo, Puente Piedra, Ancón, Santa Rosa y Ventanilla. Y de ser seleccionados, en las sedes de provincias.

**5.2.** Todos los artistas o grupos, deberán dar una clase maestra sobre su especialidad dentro del marco de los 'Talleres Compartir', en el que participan todos los invitados internacionales del festival.

**5.3.** Todos los artistas o grupos brindarán los llamados 'Talleres Comunitarios', para los pobladores, mayormente niños y adolescentes, de las diferentes sedes del FIAE.

**5.4.** Todos los artistas tendrán el deber de asistir a las diferentes actividades dentro del festival, como muestra de profesionalismo, respeto e interés por el trabajo de sus compañeros.

**5.5.** Se exige a todo invitado a obtener un seguro medico-integral a nivel internacional por los días de su permanencia en el festival.

**5.6.** No se admitirán conductas irresponsables de parte de uno o más miembros del grupo, que dañen la imagen del festival o la integridad de alguno de los participantes o asistentes al evento. De lo contrario, el invitado perderá todos los beneficios que le brinda el evento, el mismo que se mencionará en el contrato firmado.

## **6. SOBRE LA ECONOMÍA**

**6.1.** A cada grupo o artista, nacional o extranjero se le dará una remuneración por participación, convenida previamente, según cantidad de integrantes, cantidad de presentaciones, acorde a los ingresos del festival, esto será definido por el comité organizador.

**6.2.** La producción del festival brindará ayuda a los grupos extranjeros seleccionados, usando sus contactos (embajadas, instituciones culturales, etc.) para poder cubrir algunos gastos, sobre todo los de boletos de avión.

**6.3.** El festival estará en la capacidad de organizar circuitos nacionales para que sea más atractiva la oferta para los grupos internacionales, no todos podrán participar de esta actividad, ya que solo se seleccionará a dos agrupaciones para la gira.

**6.4.** La producción del festival se hará cargo de los gastos de transporte terrestre de los grupos de provincias.

**6.3.** En cuanto a la gira de provincias, el equipo de producción se encargará de gestionar un bono adicional a los grupos seleccionados para esta.

**6.4.** El equipo de producción seleccionará algunas propuestas, para realizar algunas presentaciones en diferentes salas comerciales de la ciudad de Lima. Las características de este punto serán tratadas de forma directa con cada grupo seleccionado y esta sujeto a porcentajes y otros, dependiendo mucho de las políticas de productores independientes o salas de teatro, esta a su vez serán brindados solo a las propuestas aprobadas por los productores o salas independientes al festival.

**6.5.** La producción del festival mantendrá un fondo de emergencia para cubrir cualquier eventualidad, accidentes u otros, dentro del desarrollo del este.

## **7. SOBRE LA ESTADIA Y EL ALOJAMIENTO**

**7.1.** La producción del FIAE dará alojamiento a los invitados de provincias y extranjeros, en hoteles o casas cercanas a la sede central en el distrito, las casas serán acondicionadas para la estadía de los invitados. Este alojamiento va desde un día antes del inicio del festival, hasta un día después del término del mismo.

**7.2.** Cada delegación deberá tener un máximo de 5 personas, deberán mencionar que labor cumple cada integrante. Cualquier excepción será revisada y previamente coordinada por la comisión organizadora.

**7.3.** La producción del FIAE brindará los servicios de desayuno, almuerzo y cena durante la estadía de los artistas. Estos servicios estarán sujetos a un horario que deberá ser respetado por los invitados, estos serán brindados un día antes del inicio del festival, hasta un día después del término del mismo.

## **8. SOBRE LA MOVILIDAD**

**8.1.** La producción no ofrece pasajes internacionales aéreos o terrestres a los invitados del extranjero para su llegada a Perú.

**8.2.** La producción ofrecerá movilidad para trasladar a los artistas desde el aeropuerto o aeropuerto, a su llegada y su retorno.

**8.3.** El festival cubrirá íntegramente los gastos de transporte terrestre de las propuestas de los grupos de provincias.

**8.4.** También serán cubiertas las movilidades para el traslado de los artistas a las diferentes sedes en Lima Norte. Es responsabilidad de los artistas respetar los horarios que se designen para estas.

## **9. OTROS**

**9.1.** La movilidad y el alojamiento para las funciones que se den en las sedes de provincias serán cubiertas por la producción.

**9.2.** Todos los invitados recibirán al inicio del festival afiches y programas de mano, así como constancias de participación y diplomas de agradecimiento, al cierre del mismo.

**9.3.** Cualquier consulta o duda sobre esta convocatoria, u otros detalles acerca del festival deberán ser enviados con anticipación al correo de la comisión organizadora del X FIAE 2012.

Agradecemos la atención prestada a esta convocatoria, y aprovechamos para saludarlos y compartir nuestro entusiasmo, a fin de fomentar la cultura y el arte como espacio de creación, desarrollo y herramienta fundamental para la transformación social.

Contacto: [fiaeperu@fae.org.pe](mailto:fiaeperu@fae.org.pe) o [teatro\\_lit@yahoo.es](mailto:teatro_lit@yahoo.es)

Teléfono: 0051 - 1- 6950736

Celular: 0051 - 1- 997889749

Producción general: Asociación Cultural Laboratorio de Investigación Teatral Cultural.

Dirección y producción general: Angelo Sandoval Quispe

[www.fiae.org.pe](http://www.fiae.org.pe)

Septiembre 2011, Comas - Lima – Perú.